

Nota: Defectos tipo A. Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos tipo B. Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO SI NO

E.1: Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)

APROBADO SI NO

Nota: Causal de rechazo:

- a) Se encuentra al menos un defecto tipo A; Igual o superior a 10 para vehículos particulares.
 - b) La cantidad total de defectos tipo B, sea: Igual o superior a 5 para vehículos públicos.
- Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta.
- Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros.
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques.

NÚMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN:

59426

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Labrado Eje 1 Izquierda: 5.6 mm, Derecha: 5.7 mm, Eje 2 Izquierda: 5.4 mm, Derecha: 5.8 mm, Repuesto: 4.2 mm



-----Fin del Informe-----

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Angela Rocio Sanabria Mesa

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Visual - Daniel Mauricio Gutierrez Mora, Luces - DANIEL FELIPE GUTIERREZ CASTRO, Foto #1 - Daniel Mauricio Gutierrez Mora, Foto #2 - Daniel Mauricio Gutierrez Mora,